



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REFERENCIA:

- 1) AUTORIZA PROYECTO INVERSIÓN MENOR COMPRA MATERIALES PARA REPARACIÓN PUENTE ACCESO CUARTEL DE BOMBEROS TRES ESQUINAS DE CATO.
- 2) APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA.
- 3) AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 4) DESIGNA COMISIÓN EVALUACIÓN OFERTAS.

DECRETO N°: 3278

COIHUECO, 08 JUN. 2012

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Necesidad de adquirir materiales para realizar la reparación de puente de acceso a cuartel de Bomberos de Tres Esquinas de Cato.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que Aprueba presupuesto Municipal año 2012.
- 3.- Nota de Pedido N° 1799 de fecha 07/06/2012, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Compra materiales para reparación puente acceso cuartel de Bomberos Tres Esquinas de Cato.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 3083 de fecha 31/05/2012, que designa Secretaria Municipal subrogante a la Sra. Mónica Cifuentes Canales.

**DECRETO:**

- 1° **AUTORIZÁSE PROYECTO INVERSIÓN MENOR COMPRA MATERIALES PARA REPARACIÓN PUENTE ACCESO CUARTEL DE BOMBEROS TRES ESQUINAS DE CATO** y asígnese la cantidad de hasta \$ 700.000 (setecientos mil pesos) impuesto incluido.
- 2° **APRUÉBASE** las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Compra materiales para reparación puente acceso cuartel de Bomberos Tres Esquinas de Cato.

3° **AUTORÍZASE** llamado a licitación Compra materiales para reparación de puente acceso cuartel de Bomberos Tres Esquinas de Cato, través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

4° **DESÍGNESE** Comisión de Evaluación de Ofertas de la licitación Compra materiales para reparación de puente acceso cuartel de Bomberos Tres Esquinas de Cato, a los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:

Sr. Director de Obras Municipales  
Sr. Jefe Sección Inspección  
Sr. Encargado Adquisiciones Chile Compra

Don Cristian Gutiérrez Vallejos  
Don Emilio Ramos Soto  
Don Jaime Millar Valdés

- La comisión deberá levantar Acta o Informe de Evaluación de las ofertas.

5° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004, Sub-asignación 014 "Inversiones Menores" del presupuesto municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**MÓNICA CIFUENTES CANALES**  
Secretaria Municipal (S)



**ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS**  
Alcalde de Coihueco

AJV / MCC / CGV / lcz

DISTRIBUCIÓN:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



BASES ADMINISTRATIVAS Y TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA  
LICITACION COMPRA MATERIALES PARA REPARACION PUENTE ACCESO  
CUARTEL DE BOMBEROS TRES ESQUINAS DE CATO

GENERALIDADES:

La I. Municipalidad de Coihueco requiere adquirir materiales para reparación puente de acceso a cuartel de Bomberos de Tres Esquinas de Cato.

MANDANTE Y UNIDAD TECNICA :

Ilustre Municipalidad de Coihueco

Avda. Prat N° 1675, Coihueco

RUT: 69.141.100 - 1

Fono / fax: (42) 47 10 25 - 47 10 07

Para los efectos de la presente licitación, se entiende conocida por parte de los oferentes:

- La Ley de Compras públicas y su reglamento

1.- Requerimientos:

Se Requiere la siguiente compra:

- 40 tablonos 2x10" x 3,50 , eucaliptus

2.- Monto máximo disponible: \$ 700.000- (setecientos mil pesos) IVA incluido.

3.- Plazo Máximo de entrega: 5 días hábiles

4.- Requisitos para postulación:

- Estar registrado como proveedor del estado [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl) al momento de adjudicar.

5.- Presentación de Oferta: Debe realizarse a través del portal de acuerdo a calendario publicado, deberá incorporarse en oferta los días hábiles de entrega.

6.- Evaluación

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes factores y ponderaciones:

- Monto oferta : 90% ----- Plazo entrega: 10%

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

Monto Oferta: 50 puntos a la oferta más alta y 100 puntos a la más baja. Los valores intermedios serán interpolados linealmente.

Plazo Entrega.: mayor plazo obtiene 50 puntos, menor plazo obtiene 100 puntos. Plazos intermedios se interpolaran linealmente.

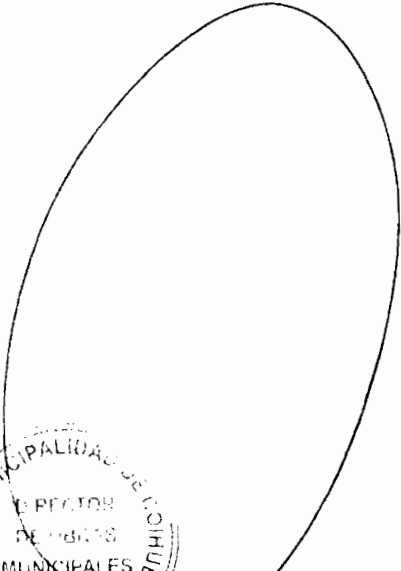
7.- Calendario de licitación:

Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia: compra de materiales para reparación puente

A definir en postulación al portal

8.- Evaluación: Existirá una comisión debidamente nombrada, que realizará la evaluación de las ofertas presentadas, quienes levantarán un informe y presentarán su propuesta al Alcalde.

9.- Recepción: se efectuara una recepción conforme única del producto, por Director de Obras Municipales, a través de certificado. De rechazarse justificadamente el producto, el oferente deberá reemplazarlo a su costa. Luego de recibido el producto conforme, el oferente adjudicado podrá cursar factura respectiva. Se cancelara en estado de pago único.



CRISTIAN GUTIÉRREZ V.  
DIRECTOR DE OBRAS

ESTRE MUNICIPALIDAD DE TICHU  
DIRECTOR DE OBRAS  
MUNICIPALES